

Tribuna abierta

Prospecciones, ¿cuestión de ética?



Antonio

Machado Carrillo

En el debate surgido sobre la conveniencia o no de realizar prospecciones petrolíferas y, llegado el caso, extraer petróleo en los fondos marinos que median entre Canarias y Marruecos, hay un aspecto que no se ha considerado y que atañe a la ética ambiental. Se han esgrimidos argumentos de riesgo ambiental, modelo energético obsoleto, o falta de reparto de los beneficios, este último a menudo camuflado torticeramente bajo otros paraguas. Pero es necesario plantearse la siguiente cuestión ética.

La explotación de los recursos naturales no renovables conlleva su merma, a menudo riesgos ambientales importantes, y casi siempre la generación de residuos que a veces pueden ser peligrosos o, cuanto menos, indeseables. Una ética ambiental básica y universal, plantearía, a mi entender, que si un estado desea desarrollarse o simplemente vivir mejor: primero, debe utilizar sus propios recursos naturales; segundo, asumir los riesgos que su explotación implique, y tercero, ocuparse en su territorio de los residuos generados.

Es antiético ambientalmente externalizar los "costes" ambientales. Es decir: recurrir a la explotación de recursos naturales no renovables en el extranjero cuando se tienen en el territorio propio; dejar que terceras partes corran con el riesgo implícito a la extracción o transformación de los recursos a base de ubicar las industrias en el extranjero, y, por último, desprenderse de los residuos indeseados mandándolos fuera, sea a otros estados o a aguas internacionales.

Salvo que cambiemos de modelo energético o renunciemos al nivel de consumo del presente es una obligación ética de España explotar los hidrocarburos que pueda haber en su territorio y correr con los riesgos aparejados, sin perjuicio de que se tomen las debidas cautelas de seguridad e internamente se compense de algún modo a quienes asumen los riesgos para su modelo económico o patrimonio natural (lo mismo que se hace cuando en un municipio se ubica el vertedero general y recibe los residuos de todos los demás).

Cuestiones aparte, aunque no inconexas, son el estudiar bien y valorar el alcance cierto de dichos riesgos, y el hacer comprender a la ciudadanía el papel del petróleo en nuestro nivel de vida. Si cada uno de nosotros tuviese que ir a diario a un pozo a sacar cinco litros de petróleo con un cubo (dato de consumo de 2012), nos haríamos cargo del coste real en hidrocarburos que tiene el disfrutar nuestro nivel de vida (incluido el cubo, si es de plástico). Solo así comprenderíamos mejor la urdimbre de hipocresías que rodea todo este asunto.